

Santa Fe, 20 de mayo de 2024

VISTO el Expte. CD N° 051/2024, caratulado: **Designación Docentes Auxiliares Ad Honorem**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado una presentación, por parte del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, solicitando la designación de un Docente Auxiliar Ad Honorem, para el Ciclo Lectivo 2024.

Que la propuesta se encuadra en los criterios para la designación de Auxiliares de Docencia ad honorem, aprobados por este Consejo Directivo mediante Resolución N° 511/19.

Que se cuenta con el aval del Consejo Departamental respectivo.

Que la Comisión de Enseñanza y Posgrado recomienda acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Designar al alumno que se menciona a continuación, como Docente Auxiliar ad honorem del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, para el Ciclo Lectivo 2024, en la asignatura que se indica:

DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN AYUDANTE DE SEGUNDA			
Docente	DNI	Asignatura	Horas Cátedra Semanales
HUBER, Cristian Nicolás	44.903.804	Algoritmos y Estructuras de Datos	5 horas (anual)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 327

mvc
RRLL
EJD

"Año 2024 - 75º Aniversario de la Gratuidad Universitaria"

